

Montevideo, 24 de mayo de 2019

COMUNICADO POR BECAS FPB

PARA: Centros Educativos con cursos FPB

Equipo de Dirección- Educadores FPB

Se informa:

- 1.- Se encuentran gestionadas las renovaciones de las becas de FPB, por lo que estarán habilitados a cobrar en la próxima fecha de pago.
- 2.- Las nuevas solicitudes deberán ser cargadas a la brevedad, teniendo como plazo máximo el viernes 31 de mayo.
- 3.- Se solicita a los educadores se apliquen criterios razonables y objetivos al ingresar las nuevas solicitudes de becas, jerarquizando aquellas situaciones de mayor vulnerabilidad, favoreciendo la continuidad educativa a través de este recurso.
- 3.- El cupo de becas correspondientes a cada centro será comunicada por nota a cada centro a partir del 1 de junio.
- 4.- Todas las consultas deben ser realizadas únicamente al correo edubecasfpb@gmail.com

Secretaría Docente